

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 92 Martes 19 de mayo de 2009 Pág. 15561

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14625 CONSTRUCCIONES MANANQUELES, S.L.U.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 5/08 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julián Fernández, contra Construcciones Mananqueles, S.L.U., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Mananqueles, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 11.800,85 euros de principal, más la cantidad de 885,06 y 1180,08 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090033847-1